

versitaria, No. 1398, del 21 de octubre de 1937 y sus modificaciones y ampliaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Doctor Rafael Augusto Herrera Cambier, queda nombrado Catedrático Auxiliar de la Facultad de Economía, Finanzas y Comercio de la Universidad de Santo Domingo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, año 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3228, que otorga el exequátur para ejercer sus respectivas profesiones a los Doctores Gloria Gisela Quezada Perdomo, Manuel de Jesús Fernández Mena y Dino Rafael Marranzini Marra.

(G. O. No. 8178. del 23 de octubre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 3228

VISTA la Ley No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— Se otorga el exequátur de ley para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia, a las siguientes personas:

- a) A la Doctora Gloria Gisela Quezada Perdomo, como Farmacéutica;
- b) Al Doctor Manuel de Jesús Fernández Mena, como Médico; y

c) Al Doctor Dino Rafael Marranzini Marra, como Dentista.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3229, que nombra al señor Alain Stuchly-Luchs Delegado-Alternativo de la República a la Primera Conferencia General de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, en Viena, Austria.

(G. O. No. 8178, del 23 de octubre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3229

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Alain Stuchly-Luchs, Cónsul Honorario de la República en Viena, Austria, queda nombrado Delegado-Alternativo de la República Dominicana a la Primera Conferencia General de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, que actualmente se está celebrando en esa ciudad.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3230, que otorga la condecoración de las Ordenes del Generalísimo y del Mérito Militar a varios oficiales de las Fuerzas Armadas

(G. O. No. 8179, del 26 de octubre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 3230

CONSIDERANDO, que los Oficiales Militares que se indican más adelante se han distinguido por sus buenos servicios